

H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACION 2018-2021 ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA No. 15

Reunidos en el Salón de Juntas Juan Carlos Andrade Magaña del Ayuntamiento ubicada en la 2da planta del Palacio Municipal S/N, Colonia Centro en el Municipio de Jilotlán de los Dolores, los Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021 (Dos mil dieciocho, Dos mil veintiuno), con la finalidad de celebrar la Sesión Extraordinaria Número 15, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y el Artículo 47 Fracción III, de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Artículo 5 inciso a), del Reglamento De Sesiones Y Funcionamiento De Las Comisiones Del H. Ayuntamiento De Jilotlán De Los Dolores, Jalisco.

C. Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal, Buenas tardes Regidoras y regidores, sean todos bienvenidos a esta Sesión Extraordinaria Número 15 Quince, gracias por asistir.....

"Instruyo al Secretario de Ayuntamiento para que realice la verificación del QUÓRUM LEGAL, para en su caso continuar con la Sesión".....

PRIMER PUNTO. Pase de lista de asistencia, verificación de Quorum e instalación de la Sesión.....

C. Miguel Espinoza López: Con su permiso señora Presidenta, muy buenas tardes a todas y todos, vamos a dar inicio a esta Sesión de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia.....

Presidenta Ydalia Chávez Contreras
Regidor Andrés Paz Morales
Regidora Hermila Cárdenas Cárdenas
Regidor Luis Ramón Avalos Rodríguez
Regidora Rosa Galván Gutiérrez
Regidor Marco Antonio Alcaraz Mora

Regidora Hermila Mendoza Mendoza
Regidor David Alvarado Govea
Regidora Yanet Artiaga Miranda (Ausente)
Regidor Rumaldo Bernal Torres (Ausente)
Síndico Ariana Berenice López Vargas

En los términos de lo dispuesto por el artículo 32 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 14 párrafo 2 del Reglamento De Sesiones Y Funcionamiento De Las Comisiones Del H. Ayuntamiento De Jilotlán De Los Dolores, existe Quórum al estar presentes 9 regidores, con objeto de que se declare instalada la presente sesión.....

C. Ydalia Chávez Contreras presidenta Municipal. Gracias Secretario, existiendo Quórum, se declara abierta esta sesión de Ayuntamiento extraordinaria número 15 del Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, correspondiente a este día 05 de Marzo de 2021 y por tanto Validos los acuerdos que en ella se tomen, para dar curso a esta sesión se propone el siguiente orden del día, solicitando al Secretario General proceda a darle lectura.....

SEGUNDO PUNTO. Lectura y a probación del orden del día.....

C. Miguel Espinoza López, Secretario General: Por instrucciones de la Presidenta Municipal, doy lectura al Orden del día.....

PRIMERO: Pase de lista de asistencia, verificación de Quorum e instalación de la Sesión

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día.....

TERCERO: Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y aprobación del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria **No.31** del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, de fecha **26 de Febrero de 2021**.....

CUARTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza el cambio de nombre de obra aprobada el día **19 de enero del 2021** en el punto **SEXTO PUNTO** y dice **Construcción de Empedrado Zampeado en la Calle Principal de la Localidad del Limoncito de Torres** y que ahora dirá **Construcción de Empedrado Zampeado y Machuelo, en la Calle Acceso a la Localidad de Limoncito de Torres**.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

QUINTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza la **Construcción De Sistema De Agua Potable En La Calle Lázaro Cárdenas En La Localidad De Rancho Nuevo** con un costo de **\$207,937.69 (Doscientos Siente Mil Novecientos Treinta y Siete pesos 75/100 M.N.)** Con Recursos FAIS y bajo la modalidad de **ASIGNACIÓN DIRECTA** y sea el **ING. CRESCENCIANO MORENO ALVAREZ** quien se encargue de ejecutar la obra.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

SEXTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza la **Construcción de Drenaje Sanitario en la Calle Lázaro Cárdenas en la Localidad de Rancho Nuevo** con un costo de **\$253,748.19 (Doscientos Cincuenta y Tres Mil Sete Cientos Cuarenta y Ocho pesos 19/100 M.N.)** Con Recursos FAIS y bajo la modalidad de **ASIGNACIÓN DIRECTA** y sea el **ING. CRESCENCIANO MORENO ALVAREZ** quien se encargue de ejecutar la obra.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

SEPTIMO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza la **Construcción de Red de Agua Potable en la Colonia La Parejita en la Cabecera Municipal** con un costo de **\$297,919.00 (Doscientos Noventa y Siete Mil Novecientos Diez Nueve pesos 00/100 M.N.)** Con Recursos FAIS y bajo la modalidad de **ASIGNACIÓN DIRECTA** y sea el **ING. CRESCENCIANO MORENO ALVAREZ** quien se encargue de ejecutar la obra.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

OCTAVO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza la **Construcción de Drenaje Sanitario en la Colonia La Parejita en la Cabecera Municipal** con un costo de **\$534,021.97 (Quinientos Treinta y Cuatro Mil Veintidós pesos 97/100 M.N.)** Con Recursos FAIS y bajo la modalidad de **ASIGNACIÓN**.....

DIRECTA y sea el **ING. CRESCENCIANO MORENO ALVAREZ** quien se encargue de ejecutar la obra.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

NOVENO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza para el cambio de Cantidad de aportación Municipal en el Convenio con la Secretaría de Cultura del estado de Jalisco ya que en la Sesión Ordinaria No. 31 se aprobó por unanimidad que el Municipio aportara \$30,000.00 pesos 00/100 M.N. pero la aportación Municipal deberá ser de \$31,920.00 pesos 00/100, quedando de la siguiente manera este punto: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza a las **CC. YDALIA CHÁVEZ CONTRERAS**, en su Calidad de Presidenta Municipal, **ARIANA BERENICE LÓPEZ VARGAS** en su Carácter de Síndica y **LIC. EMMANUEL MIRANDA AVALOS** en su carácter de Tesorero Municipal Respectivamente, para que firmen y celebren **CONVENIO CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO DE JALISCO DEL PROGRAMA "FONDO TALLERES CASA DE LA CULTURA"** el cual se realizara una aportación de parte del Estado de **\$30,000.00 pesos 00/100 M.N.** y el Municipio **\$ 31,920.00 pesos 00/100 M.N.** para el pago de instructores que impartirán los talleres de manera presencial o virtual durante la contingencia sanitaria COVID-19 ejercicio 2021.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

DECIMO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza los pagos y apoyos de las siguientes personas:.....

Apoyo a la **C. GEROGINA MAGAÑA MENDOZA** de la Localidad de Pueblo Viejo por gastos funerarios de sus esposo Samuel Galván Godínez por la cantidad de **\$7,000.00 pesos**.....

Apoyo al **C. JOSE ANGEL ANAYA LÓPEZ** de la Localidad de San Francisco para surtir su tienda por la cantidad de **\$5,000.00 pesos** ya que es una persona de escasos recursos.

Apoyo a la **C. ESTELA VARGAS ZEPEDA** de la Localidad de Gallardo para cubrir gastos médicos por accidente automovilístico por la cantidad de **\$10,000.00 pesos**.....

Apoyo al **C. JOSE JUAN ESPINOZA LÓPEZ** de la Localidad de La Presa de Chilatan para terminar de construir 3 jaulas para peces ya que le costó el proyecto \$75,000.00 pesos pero se le apoyo con la cantidad de **\$15.000.00 pesos**.....

Apoyo al **J. ESTANISLADO SAMBRANO PAZ** de la Calle Felipe Ángeles #100 Colonia Centro Buenavista Michoacán para cubrir gastos de Hemodiálisis a personas de escasos recursos enfermo de insuficiencia renal por la cantidad de **\$5,000.00 pesos**.....

Apoyo a la **C. MA. ROSARIO GONZALEZ MANCILLA** de esta Cabecera Municipal con Domicilio en calle Jon Juan Pablo II S/N, Col. las Canelas



para gastos médicos por problemas de salud por la cantidad de **\$5,000.00 pesos**.....

Pago a la **C. CLAUDIA ALEJANDRA OCHOA CARRILLO** de la Localidad de San Francisco por mano de obra para plantar plantas de maguey, flor del desierto y buganvilia para jardín de Huapala y pasto, obelisco y rosales para jardín Municipal por la cantidad de **17,000.00 pesos**.....

Pago al **C. HUMBERTO MADRIGAL CONTRERAS** de la Localidad de Tazumbos por pago de impartición de taller de música en los Tazumbos durante el mes de Diciembre 2020, Enero y Febrero 2021 por la cantidad de **\$10,320.00 pesos**.....

Pago al **C. J. JESUSGARCIA TORRES** de la Localidad de la Loma por pago de soldadura y monten para armar los tubos para al ampliación del alumbrado publico de esta Localidad por la cantidad de **\$8,200.00 pesos**.....

UNDECIMO: Lectura y aprobación de la solicitud de licencia del Regidor **ANDRES PAZ MORALES**.....

Motiva: Regidor **ANDRES PAZ MORALES**.....

DUODECIMO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza la Toma de protesta de ley como Regidor, del suplente del Regidor **ANDRES PAZ MORALES**...

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

DECIMO TERCERO: Lectura y aprobación de la solicitud de licencia de la Sindica Municipal **ARIANA BERENICE LÓPEZ VARGAS**.....

Motiva: Sindica Municipal **ARIANA BERENICE LÓPEZ VARGAS**.....

DECIMO CUARTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza la Toma de protesta de ley como Sindica Municipal, del suplente del Sindica Municipal **ARIANA BERENICE LÓPEZ VARGAS**

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

DECIMO QUINTO: Lectura y aprobación de la solicitud de licencia de la Presidenta Municipal y mensaje de **YDALIA CHAVEZ CONTRERAS**....

Motiva: Presidenta Municipal **YDALIA CHAVEZ CONTRERAS**.....

DECIMO SEXTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza la Toma de protesta de ley como Regidora, del suplente del Presidenta Municipal **YDALIA CHAVEZ CONTRERAS**

Motiva: Agripina Chávez Mendoza, Sindica Municipal.....

DECIMO SEPTIMO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza la Toma de protesta de ley como Presidenta Municipal Interina, de la Regidora de la Presidenta Municipal **YDALIA CHAVEZ CONTRERAS**.....

Motiva: Agripina Chávez Mendoza, Sindica Municipal.....

DECIMO OCTAVO: Iniciativa de Acuerdo que autoriza a la Suplente de Presidenta, a la suplente de Sindicatura y al **LIC. EMMANUEL MIRANDA**

AVALOS Tesorero Municipal de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los



Dolores a firmar **Convenio de colaboración en el Programa "Reactiva Municipios"** que consiste en equipar a microempresa del Municipio, y consta de una bolsa de **\$500,500.00 pesos** donde el **Gobierno Estatal aportara el 90%** y el **Gobierno Municipal aportara el 10%**, quedando las siguientes cantidades para cada parte, el Gobierno Estatal aportara **\$450,450.00 pesos** y el Gobierno Municipal aportara **\$50,050.00 pesos...**

DECIMO NOVENO: Puntos Generales.....

VIGÉSIMO : Clausura de la Sesión.....

C. Miguel Espinoza López, Secretario General, Pregunto, si alguien desea agendar alguna iniciativa de punto de acuerdo para la presente sesión, puede hacerlo ahora.....

C. Miguel Espinoza López, Secretario General, Bien no habiendo puntos que agendar, en este punto de Puntos Generales, Se pone a consideración del Pleno de este H. Ayuntamiento el orden del día antes mencionado, si se está de acuerdo favor de manifestarlo en votación económica levantando su mano.....

Le informo presidenta que el orden del día propuesto, ha sido **aprobado por 9 votos a favor aprobado por unanimidad de los Múñicipes presentes**.....

C. Ydalia Chávez Contreras: Gracias Secretario, puede continuar con el orden del día.....

C. Miguel Espinoza López, Secretario General: Les informo a los Múñicipes presentes que el primer punto del orden del día ha sido agotado al existir Quórum legal y haberse instalado la presente sesión, así mismo, el segundo punto también fue desahogado al haber leído y en su caso aprobado el orden del día de la presente. Por tanto, Pasamos al tercer punto.....

TERCERO PUNTO: Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y aprobación del contenido del **Acta de la Sesión Ordinaria No.31** del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, de fecha **26 de Febrero de 2021**.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

Presidenta Municipal, dando continuidad al desarrollo del orden del día aprobado para esta **Sesión Extraordinaria No. 15**, relativo al tercer punto, que tiene que ver con la lectura y aprobación, en su caso, de la acta de la Sesión de este Pleno, lo anterior de conformidad a lo establecido por el artículo 6, fracción 2, inciso g) del Reglamento De Sesiones Y Funcionamiento De Las Comisiones Del H. Ayuntamiento De Jilotlán De Los Dolores, Jalisco, por lo que se les consulta si se omite la lectura, solicitando al Secretario General, lo someta a votación.....

C. Miguel Espinoza López, Secretario General: Se pone a consideración del pleno si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del contenido del acta agendada en el tercer punto del orden del día, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano.....

**Aprobado por 9 votos a favor, aprobado por unanimidad de los
municipes presentes.....**

CUARTO PUNTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza el cambio de nombre de obra aprobada el día **19 de enero del 2021** en el punto **SEXTO PUNTO** y dice **Construcción de Empedrado Zampeado en la Calle Principal de la Localidad del Limoncito de Torres** y que ahora dirá **Construcción de Empedrado Zampeado y Machuelo, en la Calle Acceso a la Localidad de Limoncito de Torres.....**

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Miguel Espinoza López, Secretario General: Se pone a consideración del pleno la Autorización para cambio de nombre de obra aprobada el día **19 de enero del 2021** en el punto **SEXTO PUNTO** y dice **Construcción de Empedrado Zampeado en la Calle Principal de la Localidad del Limoncito de Torres** y que ahora dirá **Construcción de Empedrado Zampeado y Machuelo, en la Calle Acceso a la Localidad de Limoncito de Torres.....**

Se pone a consideración del pleno si es de aprobarse el cambio de nombre de esta obra, sírvanse a manifestarlo levantando su mano.....

Le informo señora presidenta que el punto anterior del orden del día fue aprobado por **9 votos a favor aprobado por unanimidad de los Municipales presentes.....**

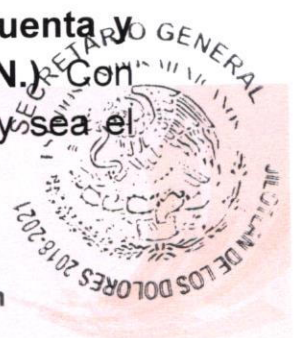
QUINTO PUNTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza la **Construcción De Sistema De Agua Potable En La Calle Lázaro Cárdenas En La Localidad De Rancho Nuevo** con un costo de **\$207,937.69 (Doscientos Siente Mil Novecientos Treinta y Siete pesos 75/100 M.N.)** Con Recursos FAIS y bajo la modalidad de **ASIGNACIÓN DIRECTA** y sea el **ING. CRESCENCIANO MORENO ALVAREZ** quien se encargue de ejecutar la obra.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Miguel Espinoza López, Secretario General: Se pone a consideración del pleno la Autorización para la **Construcción De Sistema De Agua Potable En La Calle Lázaro Cárdenas En La Localidad De Rancho Nuevo** con un costo de **\$207,937.69 (Doscientos Siente Mil Novecientos Treinta y Siete pesos 75/100 M.N.)** Con Recursos FAIS y bajo la modalidad de **ASIGNACIÓN DIRECTA** y sea el **ING. CRESCENCIANO MORENO ALVAREZ** quien se encargue de ejecutar la obra, sírvanse a manifestarlo levantando su mano.....

Le informo señora presidenta que el punto anterior del orden del día fue aprobado por **9 votos a favor aprobado por unanimidad de los Municipales presentes.....**

SEXTO PUNTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza la **Construcción del Drenaje Sanitario en la Calle Lázaro Cárdenas en la Localidad de Rancho Nuevo** con un costo de **\$253,748.19 (Doscientos Cincuenta y Tres Mil Sete Cientos Cuarenta y Ocho pesos 19/100 M.N.)** Con Recursos FAIS y bajo la modalidad de **ASIGNACIÓN DIRECTA** y sea el



ING. CRESCENCIANO MORENO ALVAREZ quien se encargue de ejecutar la obra.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Miguel Espinoza López, Secretario General: Se pone a consideración del pleno la Autorización para la **Construcción de Drenaje Sanitario en la Calle Lázaro Cárdenas en la Localidad de Rancho Nuevo** con un costo de **\$253,748.19 (Doscientos Cincuenta y Tres Mil Sete Cientos Cuarenta y Ocho pesos 19/100 M.N.)** Con Recursos FAIS y bajo la modalidad de **ASIGNACIÓN DIRECTA** y sea el **ING. CRESCENCIANO MORENO ALVAREZ** quien se encargue de ejecutar la obra, sírvanse a manifestarlo levantando su mano

Le informo señora presidenta que el punto anterior del orden del día fue aprobado por **9 votos a favor aprobado por unanimidad de los Munícipes presentes**.....

SEPTIMO PUNTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza la **Construcción de Red de Agua Potable en la Colonia La Parejita en la Cabecera Municipal** con un costo de **\$297,919.00 (Doscientos Noventa y Siete Mil Novecientos Diez Nueve pesos 00/100 M.N.)** Con Recursos FAIS y bajo la modalidad de **ASIGNACIÓN DIRECTA** y sea el **ING. CRESCENCIANO MORENO ALVAREZ** quien se encargue de ejecutar la obra.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Miguel Espinoza López, Secretario General: Se pone a consideración del pleno la Autorización para la **Construcción de Red de Agua Potable en la Colonia La Parejita en la Cabecera Municipal** con un costo de **\$297,919.00 (Doscientos Noventa y Siete Mil Novecientos Diez Nueve pesos 00/100 M.N.)** Con Recursos FAIS y bajo la modalidad de **ASIGNACIÓN DIRECTA** y sea el **ING. CRESCENCIANO MORENO ALVAREZ** quien se encargue de ejecutar la obra, sírvanse a manifestarlo levantando su mano

Le informo señora presidenta que el punto anterior del orden del día fue aprobado por **9 votos a favor aprobado por unanimidad de los Munícipes presentes**.....

OCTAVO PUNTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza la **Construcción de Drenaje Sanitario en la Colonia La Parejita en la Cabecera Municipal** con un costo de **\$534,021.97 (Quinientos Treinta y Cuatro Mil Veintiún pesos 97/100 M.N.)** Con Recursos FAIS y bajo la modalidad de **ASIGNACIÓN DIRECTA** y sea el **ING. CRESCENCIANO MORENO ALVAREZ** quien se encargue de ejecutar la obra.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Miguel Espinoza López, Secretario General: Se pone a consideración del pleno la Autorización para la **Construcción de Drenaje Sanitario en la Colonia La Parejita en la Cabecera Municipal** con un costo de **\$534,021.97 (Quinientos Treinta y Cuatro Mil Veintiún pesos 97/100**



Recursos FAIS y bajo la modalidad de **ASIGNACIÓN DIRECTA** y sea el **ING. CRESCENCIANO MORENO ALVAREZ** quien se encargue de ejecutar la obra, sírvanse a manifestarlo levantando su mano.....

Le informo señora presidenta que el punto anterior del orden del día fue aprobado por **9 votos a favor aprobado por unanimidad de los Municipíes presentes**.....

NOVENO PUNTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza para el cambio de Cantidad de aportación Municipal en el Convenio con la Secretaría de Cultura del estado de Jalisco, ya que en la Sesión Ordinaria No. 31 se aprobó por unanimidad que el Municipio aportara \$30,000.00 pesos 00/100 M.N. pero la aportación Municipal deberá ser de \$31,920.00 pesos 00/100, quedando de la siguiente manera este punto: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza a las **CC. YDALIA CHÁVEZ CONTRERAS**, en su Calidad de Presidenta Municipal, **ARIANA BERENICE LÓPEZ VARGAS** en su Carácter de Síndica y **LIC. EMMANUEL MIRANDA AVALOS** en su carácter de Tesorero Municipal Respectivamente, para que firmen y celebren **CONVENIO CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO DE JALISCO DEL PROGRAMA "FONDO TALLERES CASA DE LA CULTURA"** el cual se realizara una aportación de parte del Estado de **\$30,000.00 pesos 00/100 M.N.** y el Municipio **\$ 31,920.00 pesos 00/100 M.N.** para el pago de instructores que impartirán los talleres de manera presencial o virtual durante la contingencia sanitaria COVID-19 ejercicio 2021.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Miguel Espinoza López, Secretario General: Se pone a consideración del pleno la Autorización para el cambio de Cantidad de aportación Municipal en el Convenio con la Secretaría de Cultura del estado de Jalisco, ya que en la Sesión Ordinaria No. 31 se aprobó por unanimidad que el Municipio aportara \$30,000.00 pesos 00/100 M.N. pero la aportación Municipal deberá ser de \$31,920.00 pesos 00/100, quedando de la siguiente manera este punto: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza a las **CC. YDALIA CHÁVEZ CONTRERAS**, en su Calidad de Presidenta Municipal, **ARIANA BERENICE LÓPEZ VARGAS** en su Carácter de Síndica y **LIC. EMMANUEL MIRANDA AVALOS** en su carácter de Tesorero Municipal Respectivamente, para que firmen y celebren **CONVENIO CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO DE JALISCO DEL PROGRAMA "FONDO TALLERES CASA DE LA CULTURA"** el cual se realizara una aportación de parte del Estado de **\$30,000.00 pesos 00/100 M.N.** y el Municipio **\$ 31,920.00 pesos 00/100 M.N.** para el pago de instructores que impartirán los talleres de manera presencial o virtual durante la contingencia sanitaria COVID-19 ejercicio 202, sírvanse a manifestarlo levantando su mano



Le informo señora presidenta que el punto anterior del orden del día fue aprobado por **9 votos a favor aprobado por unanimidad de los Municipales presentes**.....

DECIMO PUNTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza los pagos y apoyos de las siguientes personas:.....

Apoyo a la **C. GEORGINA MAGAÑA MENDOZA** de la Localidad de Pueblo Viejo por gastos funerarios de su esposo Samuel Galván Godínez por la cantidad de **\$7,000.00 pesos**.....

Apoyo al **C. JOSE ANGEL ANAYA LÓPEZ** de la Localidad de San Francisco para surtir su tienda por la cantidad de **\$5,000.00 pesos** ya que es una persona de escasos recursos.

Apoyo a la **C. ESTELA VARGAS ZEPEDA** de la Localidad de Gallardo para cubrir gastos médicos por accidente automovilístico por la cantidad de **\$10,000.00 pesos**.....

Apoyo al **C. JOSE JUAN ESPINOZA LÓPEZ** de la Localidad de La Presa de Chilatan para terminar de construir 3 jaulas para peces ya que le costó el proyecto \$75,000.00 pesos pero se le apoyo con la cantidad de **\$15,000.00 pesos**.....

Apoyo al **J. ESTANISLAO SAMBRANO PAZ** de la Calle Felipe Ángeles #100 Colonia Centro Buenavista Michoacán para cubrir gastos de Hemodiálisis a personas de escasos recursos enfermo de insuficiencia renal por la cantidad de **\$5,000.00 pesos**.....

Apoyo a la **C. MA. ROSARIO GONZALEZ MANCILLA** de esta Cabecera Municipal con Domicilio en calle Jon Juan Pablo II S/N, Col. las Canelas para gastos médicos por problemas de salud por la cantidad de **\$5,000.00 pesos**.....

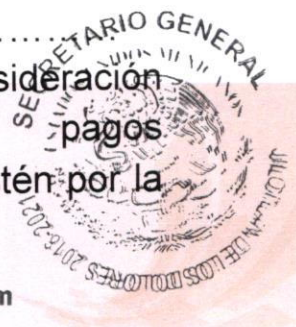
Pago a la **C. CLAUDIA ALEJANDRA OCHOA CARRILLO** de la Localidad de San Francisco por mano de obra para plantar plantas de maguey, flor del desierto y buganvilia para jardín de Huapala y pasto, obelisco y rosales para jardín Municipal por la cantidad de **17,000.00 pesos**.....

Pago al **C. HUMBERTO MADRIGAL CONTRERAS** de la Localidad de Tazumbos por pago de impartición de taller de música en los Tazumbos durante el mes de Diciembre 2020, Enero y Febrero 2021 por la cantidad de **\$10,320.00 pesos**.....

Pago al **C. J. JESUS GARCIA TORRES** de la Localidad de la Loma por pago de soldadura y monten para armar los tubos para al ampliación del alumbrado publico de esta Localidad por la cantidad de **\$8,200.00 pesos**.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, presidenta Municipal.....

C. Miguel Espinoza López, Secretario General: Se pone a consideración del pleno la Autorización para realizar los apoyos y pagos correspondientes a conceptos varios antes descritos, quienes estén por la



afirmativa favor de manifestarlo en votación económica levantando su mano.....

**Aprobado por 9 votos a favor, aprobado por unanimidad de los
Municipes presentes.....**

UNDECIMO PUNTO: Lectura y aprobación de la solicitud de licencia del
Regidor **ANDRES PAZ MORALES**.....

Motiva: Regidor **ANDRES PAZ MORALES**.....

Jilotlán de los Dolores, Jalisco a 05 de Marzo de 2021.....

H. Ayuntamiento Constitucional del.....

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.....

P r e s e n t e:.....

El que suscribe **C. Andrés Paz Morales**, con el cargo de regidor propietario del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, carácter que tengo acreditado ante ese órgano de gobierno, con el debido respeto comparezco para,.....

E x p o n e r:.....

Que por mi propio derecho y con fundamento en lo que establecen los artículos 42, 42-Bis de la Ley para Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; 72 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como 24 punto 6 del Código Electoral del Estado de Jalisco, vengo a solicitar licencia por tiempo indefinido sin goce de sueldo al cargo conferido y protestado en los términos de ley como regidor propietario electo por mayoría relativa de este H. Ayuntamiento Constitucional, el cual ostento desde el 01 de octubre de 2018.....

En virtud de lo anterior, solicito se llame al regidor suplente correspondiente a efectos de suplir la licencia solicitada en caso de ser aprobada por este cuerpo edilicio.....

Por lo anteriormente expuesto y fundado, a ese H. Órgano de Gobierno Municipal atentamente le,.....

S o l i c i t o:.....

ÚNICO. – Se conceda la licencia en los términos señalados y se proceda conforme a la ley para efectos de suplir la ausencia a la regiduría que ostento.....

A t e n t a m e n t e.....

"Jilotlán de los Dolores, Jalisco; 05 de Marzo de 2021".....

C. Andrés Paz Morales.....

Regidor Propietario por la Coalición "Por Jalisco al Frente".....

C. Miguel Espinoza López, Secretario General: En virtud de lo anterior, se pone a consideración del pleno la Autorización de la solicitud de licencia por tiempo Indefinido del Regidor, **ANDRES PAZ MORALES**, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.....

**Aprobado por 9 votos a favor, aprobado por unanimidad de los
municipes presentes.....**

DUODECIMO PUNTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza la Toma de protesta de ley como Regidor, del suplente del Regidor **ANDRES PAZ MORALES**.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal, Con fundamento en los artículos 13 y 72 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como en el artículo 24 numeral 6 del

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar...!"

Código Electoral del Estado de Jalisco, se somete a consideración del pleno la toma de protesta a **ALEJANDRO GOVEA PULIDO** para que pase a ser regidor integrante de este H. Ayuntamiento en sustitución de **C. ANDRES PAZ MORALES**.....

C. Miguel Espinoza López, Secretario General: Propongo ante ustedes la toma de protesta a **ALEJANDRO GOVEA PULIDO** para que pase a ser regidor integrante de este H. Ayuntamiento, si se está de acuerdo les pido lo manifiesten levantando su mano.....

Aprobado por 8 votos a favor aprobado por unanimidad de los Munícipes presentes.....

C. Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal, ALEJANDRO GOVEA PULIDO *"Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Jalisco, las Leyes, los Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de regidor que los ciudadanos del Municipio de Jilotlán de los Dolores le han conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio".....*

C. ALEJANDRO GOVEA PULIDO: ¡Si protesto! - - - - -

C. Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal:- - - - - -

"Si así no lo hiciere, que la Nación, el Estado y el pueblo de Jilotlán de los Dolores se lo demanden".- - - - -

DECIMO TERCERO PUNTO: Lectura y aprobación de la solicitud de licencia de la Sindica Municipal **ARIANA BERENICE LÓPEZ VARGAS**..

Motiva: Sindica Municipal **ARIANA BERENICE LÓPEZ VARGAS**.....

Jilotlán de los Dolores, Jalisco a 5 de Marzo de 2021.....

H. Ayuntamiento Constitucional del.....

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.....

P r e s e n t e.....

La que suscribe C. Ariana Berenice López Vargas, con el cargo de Sindica del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, carácter que tengo acreditado ante ese órgano de gobierno, con el debido respeto comparezco para,.....

E x p o n e r:.....

Que por mi propio derecho y con fundamento en lo que establecen los artículos 42, 42-Bis de la Ley para Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; 72 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como 24 punto 6 del Código Electoral del Estado de Jalisco, vengo a solicitar licencia por tiempo indefinido sin goce de sueldo al cargo conferido y protestado en los términos de ley como regidor propietario electo por mayoría relativa de este H. Ayuntamiento Constitucional, el cual ostento desde el 01 de octubre de 2018.....

En virtud de lo anterior, solicito se llame al regidor suplente correspondiente a efectos de suplir la licencia solicitada en caso de ser aprobada por este cuerpo edilicio.....

Por lo anteriormente expuesto y fundado, a ese H. Órgano de Gobierno Municipal atentamente le,.....

S o l i c i t o:.....

Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco

C.P. 49950 Tel. 424 574 0120 ext. 0025, 0066 presidenciaimpal.jilotlan@gmail.com



ÚNICO. – Se conceda la licencia en los términos señalados y se proceda conforme a la ley para efectos de suplir la ausencia a la regiduría que ostento.....

A t e n t a m e n t e......

"Jilotlán de los Dolores, Jalisco; 05 de Marzo de 2021".....

C. Ariana Berenice López Vargas.

Síndica por la Coalición Por Jalisco al Frente......

C. Miguel Espinoza López, Secretario General: En virtud de lo anterior, se pone a consideración del pleno la Autorización de la solicitud de licencia por tiempo Indefinido de la Sindica Municipal, **ARIANA BERENICE LÓPEZ VARAGAS**, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.....

**Aprobado por 9 votos a favor, aprobado por unanimidad de los
municipes presentes.**.....

DECIMO CUARTO PUNTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza la Toma de protesta de ley como Sindica Municipal, del suplente de Sindica Municipal **ARIANA BERENICE LÓPEZ VARGAS**.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal Con fundamento en los artículos 13 y 72 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como en el artículo 24 numeral 6 del Código Electoral del Estado de Jalisco, se somete a consideración del pleno la toma de protesta a la **C. AGRIPINA CHAVEZ MENDOZA** para que pase a ser Sindica Municipal de este H. Ayuntamiento en sustitución de **ARIANA BERENICE LÓPEZ VARGAS**.....

C. Miguel Espinoza López, Secretario General: Propongo ante ustedes la toma de protesta a **AGRIPINA CHAVEZ MENDOZA** para que pase a ser Sindica Municipal integrante de este H. Ayuntamiento, si se está de acuerdo les pido lo manifiesten levantando su mano.....

**Aprobado por 8 votos a favor aprobado por unanimidad de los
Municipes presentes.**.....

C. Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal, AGRIPINA CHAVEZ MENDOZA *"Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Jalisco, las Leyes, los Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de regidor que los ciudadanos del Municipio de Jilotlán de los Dolores le han conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio".....*

C. AGRIPINA CHAVEZ MENDOZA: ¡Si protesto! - - - - -

C. Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal:- - - - - -

"Si así no lo hiciere, que la Nación, el Estado y el pueblo de Jilotlán de los Dolores se lo demanden". - - - - -

DECIMO QUINTO PUNTO: Lectura y aprobación de la solicitud de licencia de la Presidenta Municipal y mensaje de **YDALIA CHAVEZ CONTRERAS**

Motiva: Presidenta Municipal **YDALIA CHAVEZ CONTRERAS**.....

Jilotlán de los Dolores, Jalisco a 05 de Marzo de 2021.....

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar...!"

H. Ayuntamiento Constitucional del.....
Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.....

P r e s e n t e.....

La que suscribe C. Ydalia Chávez Contreras, con el cargo de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, carácter que tengo acreditado ante ese órgano de gobierno, con el debido respeto comparezco para,.....

E x p o n e r:.....

Que por mi propio derecho y con fundamento en lo que establecen los artículos 42, 42-Bis de la Ley para Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; 72 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como 24 punto 6 del Código Electoral del Estado de Jalisco, vengo a solicitar licencia por tiempo indefinido sin goce de sueldo al cargo conferido y protestado en los términos de ley como regidor propietario electo por mayoría relativa de este H. Ayuntamiento Constitucional, el cual ostento desde el 01 de octubre de 2018.....

En virtud de lo anterior, solicito se llame al regidor suplente correspondiente a efectos de suplir la licencia solicitada en caso de ser aprobada por este cuerpo edilicio.....

Por lo anteriormente expuesto y fundado, a ese H. Órgano de Gobierno Municipal atentamente le,.....

S o l i c i t o:.....

ÚNICO. – Se conceda la licencia en los términos señalados y se proceda conforme a la ley para efectos de suplir la ausencia a la regiduría que ostento.....

A t e n t a m e n t e.....

"Jilotlán de los Dolores, Jalisco; 05 de Marzo de 2021".....

C. Ydalia Chávez Contreras.....

Presidenta Municipal por la Coalición "Por Jalisco al Frente".....

MENSAJE DE LA PRESIDENTA: "Agradecer a las Regidoras y regidores por el trabajo que se ha venido haciendo, el apoyo, su comportamiento y colaboración como compañeras de trabajo pues todas unas damas siempre viendo por el ciudadano, siempre viendo por el bienestar del pueblo, de la misma manera los regidores agradezco su apoyo, sus aprobaciones y el buen trabajo que han venido haciendo. Al pueblo de Jilotlán, le digo que apenas en 2 años una obra histórica, el hospital, el agua potable del Rodeo, el Campo Deportivo, la Placita de Tazumbos, Calles, Drenajes, el Empedrado del Riyito la verdad en muy poco tiempo se vino haciendo mucho, gracias a nuestra gestión, al Gobierno del Estado, pero también gracias a todos ustedes, cada uno puso su granito de arena y por eso pudimos sacar este gran trabajo, entonces se quedan aquí para continuar, yo por motivos personales me retiro de Tiempo Indefinido sin antes darles las gracias a todo el Pueblo de Jilotlán, **MUCHAS GRACIAS**".....

C. Miguel Espinoza López, Secretario General: En virtud de lo anterior, se pone a consideración del pleno la Autorización de la solicitud de licencia por tiempo indefinido Presidenta Municipal, **YDALIA CHAVEZ CONTRERAS**, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.....





**Aprobado por 9 votos a favor, aprobado por unanimidad de los
municipes presentes.....**

DECIMO SEXTO PUNTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza la Toma de
protesta de ley como Regidora, del suplente del Presidenta Municipal
YDALIA CHAVEZ CONTRERAS

Motiva: Agripina Chávez Mendoza, Sindica Municipal, Con fundamento
en los artículos 13 y 72 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública
Municipal del Estado de Jalisco, así como en el artículo 24 numeral 6 del
Código Electoral del Estado de Jalisco, se somete a consideración del
pleno la toma de protesta a **MAYRA GOMEZ RANGEL** para que pase a
ser Regidora suplente de este H. Ayuntamiento en sustitución de **YDALIA
CHAVEZ CONTRERAS**

C. Miguel Espinoza López, Secretario General: Propongo ante ustedes
la toma de protesta a **MAYRA GOMEZ RANGEL** para que pase a ser
Regidora integrante de este H. Ayuntamiento, si se está de acuerdo les
pido lo manifiesten levantando su mano.....

**Aprobado por 8 votos a favor aprobado por unanimidad de los
Municipes presentes.....**

**C. Agripina Chávez Mendoza, Sindica Municipal, MAYRA GOMEZ
RANGEL** *"Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de
Jalisco, las Leyes, los Reglamentos y Acuerdos que de una y otra
emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de regidor que
los ciudadanos del Municipio de Jilotlán de los Dolores le han conferido,
mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio".....*

C. MAYRA GOMEZ RANGEL: ¡Si protesto! - - - - -

C. Agripina Chávez Mendoza, Sindica Municipal:- - - - - -

*"Si así no lo hiciere, que la Nación, el Estado y el pueblo de Jilotlán de los
Dolores se lo demanden".- - - - -*

DECIMO SEPTIMO PUNTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza la
elección, toma de protesta y propuesta a la Regidora Rosa Galván
Gutiérrez, si fuere el caso, como Presidenta Municipal Interina con
fundamento en el artículo 71 fracción 1 de la ley del Gobierno y la
administración publica Municipal.....

C. Miguel Espinoza López, Secretario General: Propongo ante ustedes
la elección y la toma de protesta a **ROSA GALVAN GUTIERREZ** para que
pase a ser Presidenta Municipal Interina de este H. Ayuntamiento, si se
está de acuerdo les pido lo manifiesten levantando su mano.....

**Aprobado por 9 votos a favor aprobado por unanimidad de los
Municipes presentes.....**

Agripina Chávez Mendoza, Sindica Municipal, continuando con el
desahogo del **Decimo séptimo punto** del orden del día, de conformidad





con los dispuesto en los artículos 13 de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, se solicita a la regidora **Rosa Galván Gutiérrez**, pase al frente de este recinto para que rinda la correspondiente protesta de ley como presidenta municipal interina; solicitando a los integrantes de este Ayuntamiento ponernos de pie. *¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes, reglamentos y acuerdos que de ambas emanan, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Presidenta Municipal Interina que los integrantes de este Ayuntamiento le han conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio?*-----

El Regidora Rosa Galván Gutiérrez: Si, protesto. -----

Agripina Chávez Mendoza, Sindica Municipal, "Si así no lo hiciere, que la Nación, el Estado y el pueblo de Jilotlán de los Dolores se lo demanden".- -

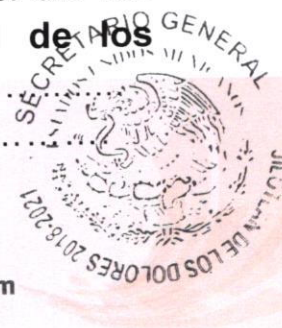
DECIMO OCTAVO PUNTO: Iniciativa de Acuerdo que autoriza a los **CC. ROSA GALVÁN GUTIÉRREZ** Presidenta Municipal Interina, **AGRIPINA CHAVEZ MENDOZA** Sindica Municipal Interina y al **LIC. EMMANUEL MIRANDA AVALOS** Tesorero Municipal de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Respectivamente a firmar **CONVENIO DE COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA "REACTIVA MUNICIPIOS"** que consiste en equipar a microempresa del Municipio, y consta de una bolsa de **\$500,500.00 pesos** donde el **Gobierno Estatal aportara el 90%** y el **Gobierno Municipal aportara el 10%**, quedando las siguientes cantidades para cada parte, el Gobierno Estatal aportara **\$450,450.00 pesos** y el Gobierno Municipal aportara **\$50,050.00 pesos...**

Motiva: Julián Miranda Jiménez, Director de Promoción Económica.....

C. Miguel Espinoza López, Secretario General: Se pone a consideración del pleno la Autorización a los **CC. ROSA GALVÁN GUTIÉRREZ** Presidenta Municipal Interina, **AGRIPINA CHAVEZ MENDOZA** Sindica Municipal Interina y al **LIC. EMMANUEL MIRANDA AVALOS** Tesorero Municipal de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Respectivamente a firmar **CONVENIO DE COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA "REACTIVA MUNICIPIOS"** que consiste en equipar a microempresa del Municipio, y consta de una bolsa de **\$500,500.00 pesos** donde el **Gobierno Estatal aportara el 90%** y el **Gobierno Municipal aportara el 10%**, quedando las siguientes cantidades para cada parte, el Gobierno Estatal aportara **\$450450.00 pesos** y el Gobierno Municipal aportara **\$50,050.00 pesos...**

Le informo señora presidenta que el punto anterior del orden del día fue aprobado por **9 votos a favor aprobado por unanimidad de los**
Municipes presentes.....

DECIMO NOVENO PUNTO: Puntos Generales.....



H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una
historia que continuar...!"

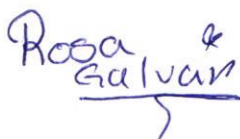
C. Miguel Espinoza López, Secretario General: No teniendo puntos Generales a tratar pasamos al siguiente punto que es clausura de la sesión.....

VIGÉSIMO PUNTO: Clausura de la sesión.....

Le informo señora presidenta que los puntos del orden del día para el desarrollo de la presente sesión han sido agotados, por tanto es factible proceder con la clausura de la sesión, para lo cual pido a los munícipes ponerse de pie.....

C. Rosa Galván Gutiérrez Presidenta Municipal Interina. Gracias Secretario, una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las **17 horas con 49 minutos**, del día **05 de Marzo de 2021**; declaro formalmente clausurada la presente Sesión Extraordinaria Número 15.


C. YDALIA CHÁVEZ CONTRERAS
PRESIDENTA MUNICIPAL


C. ROSA GALVÁN GUTIÉRREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA

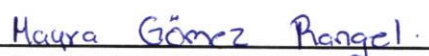

C. ARIANA BERENICE LÓPEZ
VARGAS
SÍNDICO


C. AGRIPINA CHAVEZ MENDOZA
SINDICO INTERINA


C. HERMILA CÁRDENAS
CÁRDENAS
REGIDORA


C. LUIS RAMÓN AVALOS
RODRÍGUEZ
REGIDOR


C. ANDRÉS PAZ MORALES
REGIDOR


C. MAYRA GOMEZ RANGEL
REGIDORA



H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar...!"

C. MTRA. HÉRMILA MENDOZA
MENDOZA
REGIDORA

C. MARCO ANTONIO ALCARAZ
MORA
REGIDOR

C. DAVID ANTONIO GOVEA
REGIDOR

C. YANET ARTIAGA MIRANDA
REGIDORA

C. ALEJANDRO GOVEA PULIDO
REGIDOR

C. RUMALDO BERNAL TORRES
REGIDOR

C. MIGUEL ESPINOZA LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO



La presente hoja de firmas forma parte del **Acta de Ayuntamiento Extraordinaria No°15** (Quince), en el período Constitucional 2018-2021, Misma que consta de 17 (Diecisiete) fojas correspondientes. Jilotlán de los Dolores, Jal. A 05 de Marzo de 2021.